



LIDICH IMPORT EXPORT S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "LIDICH IMPORT EXPORT S.A."

En la ciudad de Ambato, el 15 de marzo de 2019, a las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte Km 6 ½ el Pisque en Ambato, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

NOMBRE	REPRESENTADO POR	EN CALIDAD DE	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD	PARTICIPACIONES
KATHERINE LIBREROS ROTHENBACH	N/A	HEREDEROS (LIBREROS AMEZQUITA ALVARO BENJAMIN)	800,00	800
GISELA LIBREROS ROTHENBACH	Dr. Jorge Pizarro			
GISELA LIBREROS ROTHENBACH	Dr. Jorge Pizarro	ACCIONISTA	200,00	200
TOTAL			1.000,00	1.000

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que resuelven, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes asuntos:

1. Informe de la Señora Gerente por el año 2018 y resolución sobre el mismo;
2. Informe del Comisario por el año 2018 y resolución sobre el mismo;
3. Conocimiento y Resolución sobre los Balances Generales Estados de Resultados y de más anexos del Ejercicio Económico correspondiente al año 2018;
4. Elección de Comisario Principal;

Preside esta sesión la Sra. Katherine Libberos, quien actúa como Presidente Ad Hoc, y como secretario actúa la Dra. Jeynmi Reyes Proaño

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1.- En consideración al primer punto, la Dra. Jeynmi Reyes en su calidad de Gerente procede a presentar su informe de Gerente e informa a los señores accionistas sobre el funcionamiento de la compañía en el año 2018. Por unanimidad, los accionistas presentes aprueban el informe respectivo.

2.- En conformidad al segundo punto, el Sr. Comisario procede a presentar su informe a los señores accionistas sobre las actividades desarrolladas por la compañía en el 2018, de conformidad a la ley. El informe del Comisario es aprobado por los accionistas.

3.- En atención al orden del día, en el tercer punto se procede a presentar e informar a los Señores accionistas acerca de los Estados Financieros correspondientes al año 2018, la Junta General aprueba por unanimidad los respectivos balances. La compañía no reporta utilidades en el ejercicio económico del 2018.



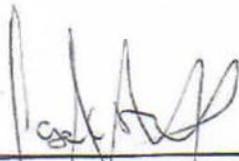
LIDICH IMPORT EXPORT S.A.

4.- En consideración al cuarto punto, se procede a elegir, por unanimidad, a la CPA Vanessa Soledad Garcés Reyes como comisario principal por un periodo estatutario de un año para el ejercicio económico del 2019.

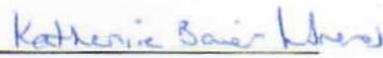
Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 11h00 horas se levanta la sesión.

Por Gisela Libreros Rothenbach



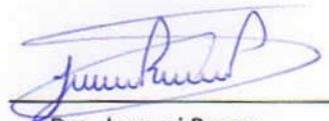
Dr. Jorge Pizarro Páez



Sra. Katherine Libreros



Sra. Katherine Libreros.
Presidente Ad Hoc



Dra. Jeynmi Reyes
Secretaria